

GUANACASTE: EL SURGIMIENTO DE UN DISCURSO REGIONALISTA, 1900-1926¹

*Soili Buska**

Resumen: Basado principalmente en fuentes periodísticas, el artículo analiza la emergencia del discurso regionalista guanacasteco en Costa Rica en las primeras décadas del siglo veinte. Se brinda atención especial a la coyuntura de la conmemoración del centenario de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, que inicialmente despertó grandes esperanzas pero luego se convirtió en una amarga desilusión para los promotores del incipiente regionalismo guanacasteco. La frustración causada por la manera en que se llevaron a cabo los festejos oficiales profundizó la reflexión crítica sobre el trato histórico que el Estado nacional le había dado a la provincia y consolidó el discurso sobre Guanacaste como la provincia injustamente abandonada por el Estado costarricense.

Palabras clave: historia – región – regionalismo – Guanacaste – Costa Rica

Abstract: Based mainly on journalistic sources, the article analyzes the emergence of the Guanacastecan regionalist discourse in Costa Rica in the first decades of the twentieth century. Special attention is paid to the conjuncture of the commemoration of the centenary of the annexation of the Partido de Nicoya to Costa Rica that initially woke up great hopes but soon became a bitter disappointment for the promoters of the incipient regionalism. The frustration caused by the way in which the official commemoration took place deepened the critical reflection on the historical relationship between the national State and the province and consolidated the discourse on Guanacaste as the province unjustly abandoned by the Costa Rican State.

Keywords: history – region – regionalism – Guanacaste – Costa Rica

Introducción

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia dirigida a explicar el fenómeno histórico del regionalismo guanacasteco, sus raíces, el contexto de su surgimiento y su trayectoria como organización y movimiento político-cultural en el ámbito nacional de Costa Rica en la primera mitad del siglo veinte. Este artículo analiza las ideas iniciales en la construcción de una identidad y de un discurso regionalistas guanacastecos, que comenzó a tomar lugar en la prensa costarricense a partir de 1900. El objetivo es identificar el marco ideológico-discursivo inicial del movimiento regionalista guanacasteco, movimiento que

* Finlandesa residente en Costa Rica. Doctora en Historia por la Universidad de Indiana, Estados Unidos. Docente de la Escuela de Historia e investigadora del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: soili.buska@ucr.ac.cr

llegó a desempeñar un papel significativo en la política nacional en la década de 1930. Las fuentes utilizadas son básicamente periodísticas, que incluyen diarios editados principalmente en la ciudad capital en las tres primeras décadas del siglo veinte, algunos de ellos de importancia fundamental en el marco del periodismo costarricense de la época como lo fue, por ejemplo, el *Diario de Costa Rica*.²

Hasta ahora no se ha encontrado evidencia de que, antes del período estudiado en este trabajo, en la provincia de Guanacaste existieran proyectos de construcción de identidad regional o provincial. Más bien, la impresión que dan los documentos oficiales es que, por un lado, existieron identificaciones localistas en los municipios y, por el otro, surgieron declaraciones de pertenencia a Costa Rica, de autoría de algunos miembros de grupos dirigentes guanacastecos y de los sectores económicamente poderosos, que ocupaban puestos de poder local, razón por la cual pueden llamarse aquí elites, grupos dominantes o dirigentes locales. Los intereses localistas de estas elites de los tres municipios guanacastecos, Nicoya, Santa Cruz y Guanacaste,³ que se habían manifestado desde la coyuntura de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica,⁴ aquietaban la formulación de una identidad regional o supralocal.⁵

Durante las primeras siete décadas de pertenencia a Costa Rica, aparte de recordar esporádicamente las rivalidades locales, las elites guanacastecas preferían elaborar un discurso de identificación con Costa Rica y enfatizar en su lealtad y *patriotismo* ante el Estado costarricense. El hecho de que el Partido de Nicoya fuese anexado a Costa Rica después de la independencia de España y de México, es posiblemente uno de los factores que explican esta particularidad de los grupos dominantes guanacastecos durante el siglo diecinueve, pues necesitaban convencer a los detentadores de poder nacional—o a la fracción triunfante en las luchas por el poder nacional—de que eran leales al Estado costarricense y que, además, eran tan costarricenses como cualquier vecino del Valle Central. Por tanto, una identidad regional en las primeras décadas de la vida republicana probablemente no habría servido para sus propósitos de lograr lo que consideraban su cuota del reparto del poder nacional y regional. Para consolidar su dominación de clase dentro de la provincia, necesitaban legitimarse ante el estado central y los grupos dominantes nacionales. Hasta finales del siglo XIX, las elites guanacastecas afianzaban sus relaciones con el Gobierno central, o con las fracciones victoriosas en las luchas sobre el poder central, en la reiteración de su adscripción y sumisión al poder nacional. Incluso—y a pesar de sus estrechos vínculos económicos y familiares con sus vecinos de Rivas—las elites guanacastecas reproducían ideas confeccionadas por la clase política costarricense sobre la diferencia de los costarricenses frente a los nicaragüenses, ideas según las cuales, los costarricenses de una forma natural buscaban la paz y la tranquilidad, mientras que los nicaragüenses se mataban en guerras fratricidas.

En resumen, tanto el carácter que adquirieron las relaciones entre la provincia y el poder central desde la anexión del Partido de Nicoya como las rivalidades entre los grupos dominantes locales al interior de la provincia dificultaron la edificación de una identidad regional o de un discurso regionalista durante el siglo diecinueve. Los grupos dirigentes de la provincia se dedicaron a expresar su fidelidad al Estado costarricense en sus comunicaciones con el gobierno nacional, y no solo en palabras sino que ese afán por demostrar su lealtad ante el poder nacional también se manifestaba en acciones como el apoyo que

le dieron al Jefe del Estado en 1847 para aplastar a un grupo de alajuelenses que se había alzado en armas contra el gobierno.⁶

A inicios del siglo veinte, sin embargo, algunos guanacastecos comenzaron a criticar al gobierno central en la prensa nacional y a culparlo del atraso de la provincia con respecto al Valle Central. Al mismo tiempo, instaban a los habitantes de Guanacaste a trabajar por la unidad y a desarrollar el orgullo por la pertenencia a la provincia. Estos intelectuales y dirigentes locales—muchos de ellos maestros de escuela—sostenían que la provincia era la más atrasada y abandonada de la nación. El Estado central se había olvidado de Guanacaste, a pesar de que la provincia siempre había sido el miembro más fiel de la nación. Al mismo tiempo—y como reminiscencia de la necesidad decimonónica de las elites guanacastecas de legitimarse como costarricenses—enfaticaban en que su reivindicación no significaba separatismo ni era una actividad contraria a los intereses nacionales, sino que, según ellos, luchar por el mejoramiento de la provincia de Guanacaste era sacrificarse por el progreso de todo el país. En el fondo, el regionalismo era amor por la Patria (Costa Rica) y ese amor tenía que ser reconocido por parte del Estado y el resto de la sociedad. La identidad regional se subordinaba a la nacional, como lo declaraba el periódico *El Guanacaste* en 1910:

“Antes que guanacastecos somos costarricenses; vemos en Costa Rica, nuestra Patria, nuestra madre, ya que por consentimiento unánime y en no lejano tiempo, la aceptamos como tal. Llamaremos á sus puertas para pedir lo que como buenos hijos nos corresponde.

Al trabajar por el Guanacaste, no se vaya á creer que tratamos de ahondar los ridículos odios provincianos; muy al contrario, nuestra labor es toda de fraternidad y concordia, estimamos a los demás y nos haremos conocer de ellos, para que á su vez nos estimen.”⁷

El propósito de este trabajo es analizar las primeras expresiones del regionalismo guanacasteco, pero ¿en qué consistían los conceptos de *región* y *regionalismo* para los guanacastecos de los años 20 y 30? Los promotores del discurso regionalista se referían a su provincia como *región* y su proyecto (o el conjunto de planteamientos) como *regionalismo* sin reflexionar sobre los conceptos.⁸ La fuente periodística revela que su concepto de *región* coincidía con la unidad territorial-administrativa correspondiente a la provincia, a la cual percibían como una *región* particular, con una historia, cultura, economía y sociedad particulares, distintas del resto de la sociedad nacional. En ese sentido, era una comunidad imaginada. No se trataba de determinar o caracterizar la *región*, sino que se generalizaban ciertas características económicas, sociales, culturales e históricas para toda la provincia, a la que llamaban *región*. Los autores regionalistas no tomaban en cuenta la diversidad interna de la provincia, sino que se imaginaban una *región* con una población, con una historia y en un espacio geográfico particulares: la provincia de Guanacaste. En vez de realizar estudios más profundos sobre esa “*región*”, se la imaginaban. Para ellos, la *región* llamada Guanacaste tenía intereses específicos dentro de la comunidad nacional y, a los guanacastecos, como hijos e hijas de esa *región*, les correspondía defender esos intereses “regionales” ante el Estado nacional. Se pensaban una *región* homogénea en sus rasgos culturales, sociales y económicos. Imaginarla era suficiente para sus propósitos discursivos, y cualquier intento de definirla con base en estudios sobre las realidades económicas, sociales y culturales de Guanacaste habría probablemente dificultado la construcción de una identidad regional.

Por el carácter imaginario de la región que nutría al regionalismo guanacasteco, no resultaría útil emplear el concepto de región como herramienta analítica en este estudio, sino que se ha escogido entender la región aquí como un espacio imaginado, producido en un determinado contexto histórico y por determinadas prácticas discursivas. En caso de Guanacaste, ese contexto y prácticas discursivas se refieren, por un lado, a la consolidación del nacionalismo oficial y la adopción de la identidad nacional oficial por amplios sectores de la sociedad—incluyendo a los inspiradores del regionalismo guanacasteco—y, por el otro, a la creciente conflictividad social en la provincia de Guanacaste desde inicios del siglo veinte. Aunque el regionalismo guanacasteco desde sus inicios fue un conjunto heterogéneo y a veces incoherente de ideas, la característica común en el concepto de región de los promotores del regionalismo era su énfasis en la importancia de la unidad regional más allá de las divisiones sociales, el cual resultaba un logro discursivo asombroso, tomando en cuenta de que se trataba de una región con las relaciones de propiedad de la tierra y la estructura de clases más asimétricas en el país.⁹

La definición del *regionalismo* en el caso guanacasteco, entonces, se deriva del carácter imaginario del concepto de región utilizado por los promotores de la identidad guanacasteca. El regionalismo era una actitud, una preocupación y una posición política por parte de un grupo de guanacastecos, convencidos de la existencia de su región como una particular unidad territorial, política, socio-económica y cultural dentro de la comunidad nacional y, por tanto, con intereses compartidos por todos los habitantes de la provincia. Estos productores del regionalismo temprano eran principalmente intelectuales¹⁰ y activistas políticos y culturales locales guanacastecos, quienes, desde inicios del siglo, tuvieron la oportunidad de moverse a la capital o al Valle Central ya sea para estudiar o para incorporarse en las estructuras del poder político nacional como representantes de la provincia de Guanacaste. A partir del cambio de siglo, las primeras elaboraciones formales del discurso regionalista guanacasteco encontraban tribuna en la prensa nacional, que brindaba espacio a los guanacastecos y simpatizaba con sus denuncias de que Guanacaste era una provincia injustamente abandonada, la *Cenicienta* de la República. El uso de la metáfora de cenicienta se popularizaba en los medios nacionales que concebían a los guanacastecos como seres inofensivos y merecedores de lástima por parte de sus compatriotas.¹¹

El regionalismo guanacasteco no llegó a ser un movimiento político organizado ni un programa articulado de objetivos y acciones en el período discutido aquí. Más bien, era un conjunto heterogéneo de anhelos e ideas que comenzaba a formularse tímidamente como un proyecto regionalista y a reclamar más atención por parte del Estado nacional.¹² A continuación, se realizará una breve presentación de las primeras expresiones y publicaciones periodísticas provinciales y regionalistas guanacastecas anteriores al movimiento político surgido en la década de 1930. Después, se analizará la difusión del regionalismo en la prensa nacional y la relación del regionalismo con el Estado nacional en la coyuntura de la conmemoración del centenario de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica en 1924. El centenario de la anexión terminó siendo una amarga decepción para un grupo importante de intelectuales y activistas guanacastecos, quienes habían esperado que se convirtiera en una oportunidad para reivindicar el lugar de su “región” dentro de la nación. Esta decepción alrededor de la conmemoración del centenario de la anexión sería crucial para la formación de las bases ideológico-discursivas de la organización política regionalista, que impactaría el escenario nacional en la segunda mitad de la década de 1930.¹³

El surgimiento de la prensa guanacasteca

La prensa tanto provincial como nacional se convirtió en el vehículo principal de las primeras ideas e identificaciones regionalistas.¹⁴ En Guanacaste hubo intentos de crear periódicos propios desde finales del siglo XIX; primero, con el fin de informar de los sucesos en la frontera con Nicaragua y de los pueblos guanacastecos y, segundo, para fomentar entre los guanacastecos el sentimiento de pertenencia a la provincia y el interés de participar en actividades para su mejoramiento. Desde la década de 1870, hubo algunos intentos de crear publicaciones periódicas, básicamente para informar sobre la vida en la provincia. Entre estas primeras publicaciones estaba el *Eco de la Frontera*, que fue el primero y el único fundado antes de *El Guanacasteco*.¹⁵ Según Adolfo Blen, en 1873, en Liberia comenzó a circular un semanario, el *Progreso de Guanacaste*, de cuatro páginas, que “[s]e consagró al servicio de los intereses morales, materiales y políticos de la provincia.”¹⁶ Las primeras publicaciones tuvieron una vida efímera, y no fue sino hasta en los últimos años del siglo XIX, cuando surgieron iniciativas claras por parte de intelectuales locales de crear una publicación periódica propia para la provincia. Desde esa prensa, al cambiar el siglo, los guanacastecos comenzaron a llamar a los habitantes de la provincia a la unión, a fiscalizar a los representantes políticos de Guanacaste en el Congreso y a denunciar el abandono de la provincia por parte del Gobierno central.

En 1897, se comenzó a editar en la capital *El Guanacasteco*, con el fin de promover los “intereses de la provincia”.¹⁷ El editor propietario era Emilio Alpízar, y el periódico tenía un grupo activo de agentes locales, cuyos nombres se publicaban en la portada.¹⁸ *El Guanacasteco* inauguró su labor diciendo que quería “contribuir (...) á que se llenen los altos fines sociales que á la Prensa están encomendados, velando principalmente por los intereses de la Provincia de Guanacaste, con la esperanza de que en su difícil labor, encontrará ese activo y eficaz apoyo que se requiere siempre al dar los primeros pasos.”¹⁹ En *El Guanacasteco* se publicaban también crónicas de los pueblos, algo muy común para los periódicos tanto nacionales como regionales o locales de la época. Por ejemplo, en 1897, el periódico narraba sobre Santa Cruz lo siguiente:

“Esta importante villa progresa admirablemente, sus habitantes de por sí laboriosos, tienen el laudable empeño en que la población sea una de las más bonitas de la provincia: es muy notable su movimiento comercial y cuenta con numerosos establecimientos muy bien montados.

Es uno de los cantones más poblados del Guanacaste quizá por ser el centro de los grandes cortes de maderas que actualmente se hacen en sus bosques inmediatos.”²⁰

Con estas crónicas locales, *El Guanacasteco* se proponía servir en dos direcciones, por un lado, crear unidad y orgullo local (en este caso, de los santacruceños) y, por el otro, generar sentimientos de pertenencia a una familia mayor—la provincia de Guanacaste—al calificar a Santa Cruz como una de las más bonitas de la provincia. En otras palabras, se trataba de generar amor tanto al “terruño”²¹ como a la región. A pesar de las expectativas creadas por el propio periódico, circularon pocos números.²² Entre 1890 y 1892, en Puntarenas y Guanacaste se publicó bisemanalmente *El Heraldo*,²³ y, a partir de 1899, comenzó a circular el *Heraldo de Cañas*, revista mensual, que se auto identificaba como órgano del

Municipio de Cañas. El *Heraldo de Cañas* declaraba en su primer número, que su propósito era el darle apoyo a la Municipalidad en la labor de mejoramiento del nivel educativo de los habitantes de Cañas.²⁴ La revista mencionaba algunos de los objetivos de la Municipalidad a los que quería apoyar:

“Aunar sus esfuerzos á los de la Jefatura Política para la consecución del engrandecimiento material é intelectual del Cantón de Cañas; fundar escuelas de adultos; metodizar la educación según los sanos principios de la moderna Pedagogía; dar al desheredado los útiles que necesita para instruirse; estimular al educador con remuneraciones justas, vigilarlo para que no frustre los planes educativos; ocupar al gendarme en conducir á la escuela niños renuentes á los beneficios de la enseñanza; desterrar la rutina de las aulas para disminuir la cifra de los educandos autómatas; favorecer la cultura; encarrilar la instrucción por la amplia vía que marca la recta razón y el sensato criterio; preparar generaciones útiles para el porvenir; llenar un deber altamente social; proveer con diligencia á la siembra de hoy para cosechar seguros frutos mañana; ...”²⁵

Los redactores del *Heraldo de Cañas* estaban convencidos de las posibilidades que les brindaba una publicación periódica para luchar en favor del desarrollo educacional tanto de jóvenes como de adultos en su municipio. Además, estaban seguros del valor de la educación basada en la *pedagogía moderna* para lograr el progreso de su comunidad. Este plan de acción, que compartían la Municipalidad y el periódico, significaba la puesta en práctica, en la escala local y por agentes locales, del proyecto de modernización económica, política y cultural del Estado liberal de finales del siglo XIX e inicios del XX.

En octubre de 1900 salió en Liberia *La Vanguardia*, que se identificaba como el “semanario político de intereses generales”²⁶, y en 1901 aparecía como bisemanal y “órgano del Partido Civil del Guanacaste”.²⁷ En su primer número, *La Vanguardia* se proponía “levantar la provincia de Guanacaste de la postración” causada por el olvido y abandono,²⁸ expresión que constituía un importante indicio de que existía interés en la construcción de un ideario regionalista; aunque cabe señalar que *La Vanguardia* fue de existencia efímera, al igual que algunos otros periódicos que circularon en Guanacaste a finales del siglo XIX e inicios del XX como *La Nación* (1899), *El Imparcial* (1900); *El Nuevo Siglo* (1900) y *El Nuevo Régimen* (1902-1903 y 1919-1920).²⁹

En 1910 apareció *El Guanacaste*, cuyo objetivo expreso fue construir la unidad guanacasteca y promover el sentimiento de pertenencia a la provincia. Este periódico comenzó a luchar sistemáticamente para crear una conciencia regional en los guanacastecos y para inculcar en sus habitantes la vocación de trabajar en beneficio de la provincia, y así, llegó a consolidarse más que ninguna publicación anterior como promotora del regionalismo. En su primer número, *El Guanacaste* declaraba que venía “a cumplir con una imperiosa necesidad local: remover la apatía endémica de nuestros coterráneos y hacer conocer en el resto del país, nuestros recursos, nuestras personalidades, nuestras necesidades todas; en una palabra, el estudio actual del terruño.”³⁰ Pareciera que el público provinciano recibió muy bien esta misión que asumía el nuevo periódico de orientar y educar a los habitantes de Guanacaste, y las cartas de los lectores se convirtieron en ecos de la propaganda regionalista. En setiembre de 1910, una carta de un lector afirmaba lo siguiente:

“‘El Guanacaste’ viene á llenar una necesidad imperiosa, porque la provincia que lleva su nombre, tiene hijos de empuje, pero que necesitan orientación, y que se les marque una

buena senda, senda que los saque de ese letargo oprobioso en que viven y los conduzca á una éra[sic] de legítimas y sanas aspiraciones. Es preciso al mismo tiempo conocer la causa de nuestras desdichas; necesitamos en pocas palabras: Unión, fraternidad!, y conseguirlo es el empeño de 'El Guanacaste'."³¹

Aunque se publicaba como carta de lector, bien podría haber sido escrita por la redacción del periódico, pues el tono y el vocabulario es la misma del editorial publicado anteriormente. Además de la tarea de ilustración y orientación se reconocía la de conciliación y unidad más allá de la provincia y la patria:

"Dejando á un lado los odios de partido (...) y sin descender jamás al peligroso terreno personal, trabajaremos por la Patria (...) trataremos de fortificar los lazos que nos unen con nuestros hermanos de CentroAmérica[sic] y con los demás pueblos hispanos; defendemos los sagrados derechos del pueblo y sus libertades, combatiendo las injustas agresiones del rico contra el pobre, del gamonal contra el humilde ciudadano."³²

Evidentemente, los redactores de *El Guanacaste* estaban conscientes de la dificultad que representaba para la construcción de la unidad regional la afiliación de los guanacastecos a los tradicionales partidos nacionales. Para superar la división que causaban estos partidos nacionales en el ámbito regional, *El Guanacaste* reiteraba su patriotismo, e insertaba, también, ideas relacionadas con aspiraciones de unidad hispanoamericana. La idea de la hermandad entre pueblos centroamericanos y de toda América Latina, pareciera haber sido un fenómeno nuevo en los planeamientos regionalistas guanacastecos hasta ese momento. El análisis de relaciones de clase en la región estaba también presente desde los primeros debates sobre la problemática de la provincia de Guanacaste, no sólo en *El Guanacaste* sino también en otras publicaciones.³³

Simultáneamente con el ferviente patriotismo, *El Guanacaste* expresaba descontento hacia el Gobierno central, al cual acusaba de haber abandonado la provincia de Guanacaste. Esa amargura hacia el Gobierno, a veces, se acompañaba de insinuaciones bastante audaces, como lo revela la comparación del caso de Guanacaste con el de Panamá, publicada en octubre de 1910 por *El Guanacaste*:

"NADIE EXPERIMENTA EN CABEZA AJENA. Colombia perdió á Panamá por el centralismo que con ese Dpto. usó, por creer que para la fraternidad y buena armonía era necesario que todos los empleos estuvieran servidos por gentes del interior; por el aire despectivo que los capitolinos[sic] gastaban con los panameños, lo que produjo en estos odio implacable hacia aquellos.

Eso, aquí nadie lo ignora, y sin embargo, nuestro Gobierno sigue paso á paso la senda que parece trazar para él el Gobierno ultramontano de Colombia. No olviden lectores que hablo de Guanacaste."³⁴

Es difícil saber si el redactor utilizó la comparación de Panamá con Guanacaste en serio. Probablemente, el autor del texto citado había observado la creación de la república panameña con el apoyo estadounidense y estaba contemplando la creciente intervención de los Estados Unidos en Centroamérica y el Caribe de inicios del siglo. Sin embargo, la idea de Guanacaste independizándose con el apoyo de los buques de guerra estadounidenses debe haber sonado un poco exagerado, y es una idea que no encuentra mucho eco en los lectores de *El Guanacaste*.

El Guanacaste fue, entonces, el primer periódico más durable y regular, establecido con la intención de crear unión en la provincia. Para 1910, los redactores de *El Guanacaste* proyectaban una clara conciencia regional y la misión de forjar unidad entre los habitantes de Guanacaste. La problemática principal que se discutía en las publicaciones periodísticas guanacastecas siempre giraba alrededor del tema del abandono de la provincia por parte del Estado nacional. La siguiente es una de las expresiones o manifestaciones más comunes en las páginas de *El Guanacaste* sobre cómo se veía la relación de la provincia con el resto de la sociedad costarricense:

“DA PENA ver lo escueto de las oficinas del Juzgado: feo local, malos muebles, pocos útiles. Por allá en San José, el GRAN PULPO que nos devora y arruina, se comen la res pública[sic] solos; qué grajos! Qué egoistas!”³⁵

O la siguiente supuesta reproducción de un ‘diálogo callejero’:

“...oímos a dos golfos... (...) *‘Eso lo hace el Supremo Gobierno por aquello de la confraternidad tico guanacasteca y porque (tú, que no conoces los intringulis de la política, lo ignoras) porque se trata de convertir el Guanacaste (no te rías, guasón, no es el nuestro, es el Departamento, el Guanacaste Nica) en una inmensa Casa de corrección, como quien dice, un gran albañal de la República.’*”³⁶

Con ironía se retrataban las posiciones y las políticas del Gobierno central hacia la provincia y se recordaba, incluso, de la antigua función de Guanacaste como lugar de exilio para los disidentes políticos del Valle Central. Esta prensa provincial denunciaba el irrespeto y el atropello que consideraba haber sido el contenido de las políticas del Gobierno central hacia la provincia de Guanacaste desde la anexión del Partido de Nicoya al Estado de Costa Rica.

Una manera de cumplir con la misión concientizadora de la nueva actividad regionalista era fiscalizar, desde las páginas del periódico, la labor de los representantes guanacastecos en el Congreso Nacional. Los que no actuaban de la manera en que se suponía que un diputado guanacasteco debía proceder, eran blanco de críticas sin piedad. En setiembre 1910, en la portada de *El Guanacaste* apareció el título “Briceño y Guido en el Congreso. ¿Dónde se halla el ombligo del último? ¿Miedo ó desamor al terruño?” En la columna se explica que el diputado Briceño, al proponer en el Congreso la creación de una escuela complementaria (secundaria) para estudios sobre ganadería y agricultura, honraba al pueblo que lo había elegido. Mientras tanto, el diputado Guido decepcionaba a los habitantes de Guanacaste al oponerse a la propuesta de Briceño, lo cual producía un disgusto en el editor del periódico: “Oiga Ud. señor Guido: (...) Después de muchos trabajos (...) pude adquirir su fe de bautismo fechada y rubricada en Bagaces (...) El hecho es el hecho: Ud. es guanacasteco, aun cuando le pese, aun cuando los guanacastecos le retiren por su mal comportamiento la carta de ciudadanía...”³⁷ Otras veces los diputados recibían críticas en las páginas de *El Guanacaste* por no hacer nada en el Congreso: “¿ENIGMA? ¿Qué hacen en el Congreso los representantes del Gte[sic]? No se les oye ni roncar. Qué sueño más cómodo y profundo!”³⁸

Además de los representantes guanacastecos en las estructuras de poder nacional, los gobernantes y otros políticos en puestos importantes se convertían en víctimas de los dardos críticos guanacastecos. En 1910, los columnistas de *El Guanacaste* recriminaban al

presidente Ricardo Jiménez de no haber cumplido una sola de sus promesas electorales para la provincia de Guanacaste. Según la columna, las carreteras estaban sin construir; las oficinas públicas seguían desprovistas; no se había estimulado la agricultura ni la ganadería, y las arbitrariedades administrativas continuaban. Tampoco habían ocurrido cambios positivos en términos de dignidad ciudadana de los guanacastecos, ya que, según el periódico a los guanacastecos los seguían tratando “como parias y desheredados”, ningún puesto estatal en Guanacaste estaba ocupado por guanacastecos, “como sería lo natural, como sucede en las otras provincias, donde el centralismo no se ha hecho sentir tan avasalladoramente como aquí.”³⁹ Así, denuncias de abandono se mezclaban con reproches por el centralismo estatal. Por un lado, el Estado se había olvidado de la provincia y, por el otro, le imponía empleados que no eran de la provincia y políticas que no le convenían. En octubre de 1910, *El Guanacaste* se dirigía a Ricardo Jiménez de la siguiente forma:

“La política tico guanacasteca continúa. La confraternidad consiguiente, es casi un hecho. El bienestar y la tranquilidad son generales (coroneles, dicen otros) (...)

Sí, tata Ricardo, no lo ponga en duda su Mercé, la tranquilidad es general en Liberia, todos, toítos, estamos perfecta, herméticamente trancados (tranquilidad viene de tranca, papá Ricardo).”⁴⁰

Aunque *El Guanacaste* pareciera haber tenido alguna demanda y cierto éxito, dejó de aparecer a finales de 1911⁴¹, y durante más de 23 años no hubo una publicación regular importante que se dedicara a la promoción del regionalismo. El primero de enero de 1935 comenzó a circular nuevamente un periódico con el nombre *El Guanacaste*, aunque, sus (re)fundadores en 1935 no parecían estar conscientes de que su publicación había tenido un predecesor con el mismo nombre más de veinte años antes. *El Guanacaste* de la década del treinta llegaría a ser el gestor importante de un movimiento político y cultural regional hasta entonces inimaginable.⁴²

Inicios del regionalismo guanacasteco en la prensa nacional

Desde los últimos años del siglo diecinueve e inicios del siglo veinte, además de la prensa guanacasteca, también la capitalina o vallecentralina comenzó de vez en cuando a publicar textos que lamentaban el aislamiento y atraso de la provincia de Guanacaste y culpaban al gobierno central de la falta de proyectos de modernización en la región noroccidental del país. Los autores de estas columnas o notas—generalmente guanacastecos—señalaban los problemas de la provincia y exteriorizaban apreciaciones como las de un corresponsal guanacasteco en la *Prensa Libre* en 1900:

“Lo apartado que se encuentra el Guanacaste de los centros de población y las dificultades que existen para comunicarnos con la capital de la República por falta de vías expeditas y cómodas para viajar son causas más que suficientes para que marchemos tan lentamente por la sendas de la civilización. Para colmo de desgracias ni las principales autoridades que han gobernado la provincia jamás se preocuparon por el bienestar y adelanto de estos pueblos que debieran, por muchas causas, ser los más florecientes del país. (...) La ley de caminos ha sido ineficaz y nunca se ha cumplido.”⁴³

La idea que comenzó a repetirse en la prensa nacional a inicios del siglo veinte era que el Estado había dejado la provincia en aislamiento y abandono e incluso cuando establecía leyes en favor del desarrollo de Guanacaste, en pocas ocasiones éstas se cumplían. Los mismos autores que escribían para las publicaciones provinciales expresaban también en la prensa no guanacasteca, que, desde la anexión, la provincia de Guanacaste había sufrido irrespeto y abandono por parte de los gobernantes y otros políticos nacionales. Más, se sostenía que los ingresos generados por la provincia a las arcas nacionales iban en beneficio de los pueblos, cantones y ciudades del “interior”. Entre esas ciudades, la capital era el “pulpo” que devoraba casi todos los recursos del Estado, independientemente de la procedencia de ellos. La capital y las ciudades del “interior” eran como la madrastra y las hermanastras, quienes recibían todo, incluyendo la plusvalía generada por la *Cenicienta*, la bella y oprimida provincia de Guanacaste, que esperaba pacientemente la justicia y cuyo valor económico y riqueza cultural permanecían todavía sin recibir el merecido reconocimiento nacional.

Al cederle espacio a los guanacastecos, la prensa nacional participaba en el proceso de gestación del regionalismo guanacasteco. A inicios del siglo veinte, la imagen de Guanacaste como una *Cenicienta* hacía que los medios nacionales concibieran a los guanacastecos inofensivos y sintieran simpatía por sus reivindicaciones ante el Estado nacional y el resto de la sociedad costarricense. Después del surgimiento de la organización política, en la segunda mitad de los años 30, los medios no guanacastecos comenzaron a darle al fenómeno político guanacasteco un tratamiento más crítico y, a menudo, hasta hostil. Este cambio se debió probablemente al hecho de que el nuevo partido llegó a amenazar el éxito electoral de los partidos nacionales en los municipios guanacastecos.

Al ojear los periódicos nacionales de las primeras décadas del siglo XX, se puede constatar que, durante las contiendas electorales, la eternamente abandonada y olvidada provincia de Guanacaste resultaba de repente y como por arte de magia completamente incorporada a la nación. La provincia de Guanacaste y los municipios guanacastecos estaban presentes y visibles en la prensa. Y tanto la prensa provincial como la nacional utilizaban problemas regionales en la lucha electoral. Entre los temas discutidos en la prensa nacional con respecto a la provincia de Guanacaste, seguían los problemas derivados del aislamiento; la falta de servicios e infraestructura; la falta de políticas de desarrollo económico y de políticas culturales, especialmente, educacionales. Y toda esta discusión se daba en el marco de una creciente construcción de una identidad regional y discurso político regionalista.

¿Cómo se portó el Estado central ante las incipientes muestras del regionalismo guanacasteco? ¿Qué se puede percibir en las páginas de la prensa? Un excelente momento para analizar las representaciones del emergente movimiento reivindicativo guanacasteco en la prensa, es la coyuntura del centenario de la anexión del Partido de Nicoya al Estado de Costa Rica, cuando los intelectuales y los políticos guanacastecos se proponían aprovechar la conmemoración oficial para engrandecer a Guanacaste en el contexto de la nación costarricense. Las páginas de los periódicos se convirtieron en el espacio principal para afirmar la importancia histórica de la anexión—y de su conmemoración oficial—para toda la sociedad nacional. También, en la prensa comenzó a instituirse una

memoria oficial sobre el hecho histórico, que enfatizaba en el carácter voluntario de la decisión de los nicoyanos de anexarse a Costa Rica.

El centenario

La decisión del Gobierno central de celebrar oficialmente la anexión del Partido de Nicoya, probablemente se debió más a las circunstancias de la coyuntura electoral que a una preocupación real por reconocer las reivindicaciones de una provincia que se declaraba abandonada por el Estado nacional. Cuando en julio 1923 surgió la primera iniciativa de conmemorar el Centenario, la campaña electoral para la presidencia estaba por iniciar y las discusiones y las decisiones en el Congreso podían utilizarse para adquirir votos. El diputado Ricardo Jiménez se convirtió en el principal defensor de la conmemoración oficial y realizó una labor importante para ganar la confianza de los guanacastecos, tan frustrados con su anterior gobierno.

Las primeras propuestas de conmemoración y la sugerencia de formas apropiadas de llevarla a cabo vinieron de parte de dos nicoyanos. El 12 de junio de 1923, el diputado Leonidas Briceño, dio un discurso ante el Congreso sobre la importancia de celebrar el centenario de la anexión del Partido de Nicoya.⁴⁴ Unos días después, el maestro Higinio Vega Orozco, quien había recibido una beca para estudiar en la Escuela Normal en 1907⁴⁵ que ahora estaba entre los primeros promotores del orgullo guanacasteco en la prensa nacional, escribió en el *Diario de Costa Rica*, que consideraba que "...la celebración del Centenario de la adscripción del Guanacaste a Costa Rica, es la apoteosis más visible de nuestra Historia,..." y proponía la elaboración de un libro de historia de Guanacaste. Para tal propósito, según Vega, había que enviar "...un delegado a la Curia y Biblioteca de Nicaragua donde hay lujoso acopio de datos sobre nuestros primeros pasos religiosos y políticos, a fin de recavarlos,..." También, Vega proponía que el gobierno nombrase un fotógrafo que recorriera

"...los pueblos del Guanacaste para obtener también un álbum que dentro de 100 años dé idea de todas las escuelas, edificios públicos, históricos, municipales, costumbres, escenas, etc., etc,[sic] de estos tiempos, porque en ese lejano entonces los motivos de progreso dejarán advertir la ausencia de lo que transitoriamente pertenece hoy a nuestra época y las consecuencias evolutivas de su trayectoria deslumbrante."⁴⁶

Vega consideró imprescindible la preparación de un paquete de documentos para futuras generaciones, ya que, cien años después, la mano del progreso habría borrado todo. Importaba el pasado, pero también el futuro: como en 1924 era importante reconocer los próceres de la provincia, en 2024, habría que volver la mirada a la Guanacaste de antes. Además, con el libro histórico se renovarían los votos entre la nación y la provincia, pues constituiría "una prueba palmaria de regocijo que provoca el estro patriótico al recuerdo de la fusión de nuestros cariños bajo el hogar de esa hermosa Costa Rica, donde confundidos en un solo amor, veneramos en su bandera la grandeza y la magestad[sic] de sus libertades."⁴⁷ Según lo visualizaba Vega, los relatos y las historias se publicarían diariamente en los periódicos nacionales, y un comité especial en Nicoya se encargaría de empastarlos para el día del centenario. Se solicitaría a los periódicos el envío de ocho ejemplares de cada artículo

publicado, y el Comité Bibliotecario de Nicoya empastaría de ellos ocho libros: siete para la provincia de Guanacaste y uno para la Biblioteca Nacional. Vega continuaba instando:

“Sí; digamos a todos los hijos de Costa Rica que hayan publicado libros, folletos, ensayos literarios, poesías, mapas, revistas, etc., que honren al Comité Bibliotecario de Nicoya con un ejemplar de cada una de sus publicaciones y formemos una Biblioteca especial y única donde las generaciones futuras encuentren la intelectualidad costarricense intencionalmente reunida en el pueblo más antiguo de Costa Rica.”⁴⁸

Por ser “el pueblo más antiguo de Costa Rica”, Nicoya merecía el lugar honorario en la nación y el derecho especial de ser el sitio de un acervo bibliográfico nacional. Nicoya sería el puente que uniría el pasado con el futuro, sería un lazo firme entre la nación y la provincia. Además, en la casa municipal había que colocar “en solemne ceremonia civil” los retratos de Tomás Guardia y Ascensión Esquivel, “y que sea justamente ante la imagen de esos dos egregios patricios colocados bajo el pabellón de Costa Rica, donde elevemos el día del Centenario—los guanacastecos con mayor razón—un anaclético de patriótica marsellesa...”⁴⁹ Indudablemente, para el maestro Vega y muchos otros guanacastecos la conmemoración oficial del centenario presentaba una oportunidad no sólo de convertir su provincia en miembro verdadero y apreciado de la nación costarricense, sino de darle un sitio especial dentro de la familia patria, un estatus del cual Guanacaste durante cien años había sido más que merecedora.

El mismo día en que se publicó la columna de Vega Orozco en el *Diario de Costa Rica*, el Congreso discutió la iniciativa de la conmemoración oficial del centenario y terminó asignando un presupuesto importante para “obras de fomento para el Guanacaste”. La iniciativa de realizar una celebración en grande para el centenario de la anexión había sido recibida con entusiasmo por algunos diputados, entre ellos, el diputado Ricardo Jiménez Oremano, quien, a lo largo de su abundante vida política, había cosechado tanto estima como rechazo de parte de los guanacastecos. Jiménez tomó la batuta en la promoción de la conmemoración oficial del centenario en el Congreso y propuso un generoso paquete de obras de infraestructura para la provincia, en el cual se encontraban, entre otras, la construcción de cañería, escuela y edificio municipal para Nicoya; hospital para Santa Cruz; reparaciones del muelle de Puerto Jesús y el dragado del estero; medición de tierras en el cantón de Liberia; y el puente sobre el río Tempisque entre Carrillo y Liberia.⁵⁰

La reacción de los diputados guanacastecos ante esta desprendida propuesta fue peculiar. El diputado Baltodano—originario de Liberia y residente en Santa Cruz—objetó la distribución de los dineros en la forma en que se estaba planteando, pues, a su juicio, no se estaba tratando los cantones de Liberia y Carrillo con justicia. Para corregir el error, el plan de celebración debía incluir un presupuesto para arreglar la carretera de Santa Cruz a Bolsón y para construir un palacio municipal en Filadelfia. El representante de Nicoya Leonidas Briceño lo objetaba y expresaba que el Gobierno había dado “más de cien mil colones a Liberia” y que las autoridades liberianas habían maltratado a los nicoyanos durante la construcción de la cañería en esa ciudad. Liberia acababa de recibir un buen edificio escolar y—según Briceño—el resto de los guanacastecos habían observado silenciosamente la predilección del Gobierno central por los liberianos, aun cuando el pronunciamiento original de anexión había salido de Nicoya y nunca había sido retribuido. Pero Briceño dijo estar consciente de que el presupuesto oficial no daba para cumplir con todos los deseos, y

si lo que se pedía para Nicoya resultaba excesivo, sería suficiente también, “que se decrete una modesta placa conmemorativa, declarándolo pueblo amado...”.⁵¹

Al observar el camino que estaba tomando el debate, el diputado Aragón propuso que se beneficiaran “todos los pueblos que participaron en el movimiento de anexión”. El diputado Jiménez, por su parte, decía que la República era pobre, “pero así como cuando en un hogar se trata de celebrar las bodas de oro no se escatiman fondos, así debemos proceder en este caso.”⁵² El Congreso terminó agregando a la propuesta la construcción del edificio municipal en Filadelfia y la autorización de Hacienda para emitir un monto de 47 000⁵³ en bonos llamados revolucionarios, autorizados por la Ley N° 16 del 13 de julio de 1920. El monto de los “bonos revolucionarios” sería distribuido de la siguiente forma: la cañería de Nicoya (4 000), la escuela de Nicoya (6 000), el edificio municipal de Nicoya (4 500), el hospital de Santa Cruz (6 000), reparaciones del muelle de Puerto Jesús y el dragado del estero (2 500), la composición del camino de Bolsón a Santa Cruz (2 500), el edificio municipal de Filadelfia (4 500), la medición de tierras en el cantón de Liberia (4 000), y el muelle en la confluencia de ríos Tempisque y Bolsón (6 000).⁵⁴

Además, se autorizaba al Gobierno “para invertir la suma necesaria (...) en la construcción de un puente sobre el río Tempisque, en la carretera nacional, que una los cantones de Liberia y Carrillo.”⁵⁵ También, se ordenó la emisión de sellos de correo “relativos al Centenario que va a celebrarse y que deberán circular desde el 25 de julio al 31 de diciembre de 1924”, y se declaró la iglesia de Nicoya como “reliquia nacional, que el Gobierno de la República deberá proteger [sic] y conservar con medidas adecuadas al efecto.”⁵⁶ Otra reliquia histórica, el antiguo edificio del cabildo, donde los nicoyanos habían proclamado la anexión en 1824, no recibió ninguna ayuda, y terminó derrumbándose en 1925.⁵⁷

A pesar de las emociones encontradas de los diputados guanacastecos, la discusión sobre la celebración del centenario tuvo un desenlace tranquilo y pacífico en el Congreso. El diputado Briceño terminó felicitando a Aragón y llamándolo “el verdadero diputado guanacasteco”. Briceño lamentó el incidente con Baltodano y expresó su deseo de que “ese tiquismiquis haya servido para consolidar los vínculos de unión.” Al diputado Zúñiga le llamó la atención cómo “los hombres del interior quieren bien al Guanacaste” y solicitó ampliar el presupuesto para construir otro muelle, en la unión de los ríos Tempisque y Bolsón, lo que fue aprobado en su primer debate.⁵⁸ El diputado Jiménez le restó importancia al altercado entre Briceño y Baltodano y lo llamó “querellas entre hermanos, que todos sabemos terminan en la mayor cordialidad, en el ambiente familiar”. El entonces futuro presidente de la República decía también que había que “premiar la lealtad de aquel pueblo con tres días de fiestas cívicas”.⁵⁹

Después de otorgar dinero para obras materiales, le tocó el turno al enriquecimiento moral e intelectual de la provincia y la nación. Los congresistas coincidían con que Guanacaste, además de desatendida, era una región desconocida en la República:

“Verdad es que los gobiernos han visto con alguna indiferencia esa región del país y había que aprovecharse la fecha histórica, para hacer algo efectivo y demostrar así el agradecimiento eterno por su desinteresado proceder. Pero a la construcción de las importantes obras de fomento, hay que unir un homenaje cultural, que perdure y haga conocer aquella acción valiosa, para que aumente la simpatía a que es acreedora. (...) se impone esta labor, para hacer variar la idea general que se tiene del Guanacaste, por el desconocimiento absoluto de su vida, costumbres y de su pasado histórico.”⁶⁰

Para mitigar ese desconocimiento y desvaloración de Guanacaste, los diputados aprobaron la elaboración del libro conmemorativo e histórico sobre la provincia, según lo planteado por el maestro Vega.⁶¹ Además del libro conmemorativo, se acogió también la propuesta del diputado Briceño de celebrar la fiesta en febrero de 1924, “para aprovechar el buen tiempo y dar ocasión de que le toque hacerlo a este Gobierno, que ha visto con simpatía la ley que estamos dando.”⁶² Briceño prefería no tomar el riesgo de que el nuevo gobierno no quisiera asumir los compromisos de las celebraciones oficiales del centenario.

Un mes más tarde, el *Diario de Costa Rica* publicó, en varias entregas, una columna que evaluaba las decisiones del Congreso con respecto a la conmemoración del centenario. El autor criticaba el hecho de que el valor del paquete de obras de infraestructura se hubiese expresado en dólares y señalaba que los montos asignados para cada obra resultaban muy bajos. Como ejemplo se mencionaba la reparación del camino entre Bolsón y Santa Cruz, cuyo presupuesto de \$2 500 dólares, según el autor, demostraba “un desconocimiento absoluto de la clase de trabajo que en dicho camino hay que hacer”.⁶³

Tampoco surtían efecto deseado los esfuerzos del diputado y candidato Jiménez por mejorar su imagen ante los guanacastecos: los ataques de parte de sus contrarios políticos seguían. Según estos autores, el triunfo del candidato Jiménez traería consecuencias negativas para Guanacaste, como lo afirmaba un militante del Partido Agrícola de seudónimo Ludolfo:

“¿Qué sería de la provincia del Guanacaste si por desgracia llegase de nuevo a regir los destinos de la nación su antiguo enemigo Licenciado Jiménez? Recordáis la frasecita aquella que brotó de los labios de ese mismo ciudadano en el recinto congresil allá por el año 1907: ‘Si queremos castigar a Nicaragua, regalémosle el Guanacaste?’”⁶⁴

Durante los meses de campaña en 1923, los guanacastecos oponentes al Partido Republicano utilizaron la problemática de Guanacaste en las páginas de *La Nueva Prensa* para seguir lanzando dardos venenosos a Ricardo Jiménez.⁶⁵ Sin duda, esos ataques en sí no pueden considerarse manifestaciones de regionalismo, sino que, más bien, los guanacastecos militantes y seguidores de los partidos nacionales rivales utilizaban la figura de la *Cenicienta* en la ruda lucha electoral. Estos agitadores guanacastecos competían en la prensa nacional por demostrar cuál partido y cuál candidato serviría mejor a los intereses de la provincia; se burlaban de sus “comprovincianos”, seguidores de otros partidos, y elogiaban a los suyos. Sin embargo, el hecho de que utilizaran argumentos regionalistas indica que los potenciales votantes percibían importante—y posible—la defensa de intereses regionales en el poder central; se identificaban con su provincia y esperaban para ella un mejor trato dentro de lo que concebían como comunidad nacional. Probablemente la población votante guanacasteca consideraba que, desde el Congreso y el gobierno central, se podía mejorar la vida en la provincia y que de sus representantes dependía, cuánto podía beneficiar a la Provincia un gobierno de un determinado partido. En consecuencia, las coyunturas electorales resultaban contraproducentes para el emergente regionalismo, pues causaban más división que unión entre las fracciones de los grupos de poder de la provincia. Eso, sin embargo, no invalida el hecho de que las masas votantes de la provincia consideraban los argumentos regionalistas legítimos e importantes a la hora de decidir por quién votar.

Los intelectuales y activistas guanacastecos, que promovían la conmemoración del centenario de la anexión, vieron en la conmemoración oficial del centenario la oportunidad de darle a la provincia de Guanacaste el lugar que consideraban que ésta merecía dentro de la nación costarricense. Por otro lado, los padres de la patria aceptaban gustosamente la celebración del centenario en grande, aunque, probablemente, más por razones de interés electoral inmediato que por alguna intención de lograr el desarrollo de la región a largo plazo. ¿Lograría la provincia cambiar esa relación incómoda en que había convivido con el Estado nacional durante la primera centuria de unión? ¿Transformaría de Cenicienta a princesa la celebración oficial del centenario a la provincia de Guanacaste?

Los guanacastecos —especialmente los nicoyanos— se entusiasmaron con la conmemoración del centenario. En Nicoya, los preparativos de la celebración comenzaron el día 2 de setiembre de 1923, cuando se formó el “Comité Escolar Nicoyano del Centenario del Guanacaste”. El Congreso había acordado celebrar el centenario oficialmente a inicios de febrero de 1924, antes del cambio de gobierno, pero los nicoyanos encargaron al Comité mencionado con la tarea de preparar los festejos del centenario para el período de marzo a julio de 1924. La lista de los miembros del Comité incluía quince señores, tres señoras y siete señoritas.⁶⁶ En la primera reunión, el Comité discutió el plan de celebración presentado por Higinio Vega, eligió su Directiva y definió que el resto de los maestros del cantón eran vocales.⁶⁷ Desde el principio, los maestros nicoyanos consideraron que el centenario debía ser, ante todo, una fiesta escolar, con el protagonismo de los escolares, aunque, el decreto 141 de julio de 1923 no lo hubiera ordenado de forma explícita.⁶⁸ Probablemente, ya tenían experiencia en organizar fiestas escolares para el día de la independencia, pero ahora, por vez primera, se trataría de conmemorar en toda la nación un hecho histórico glorioso cuyos protagonistas habían sido nicoyanos.⁶⁹

Aunque, en enero y febrero de 1924, la prensa nacional se dedicó básicamente a la campaña electoral, también publicaba, de vez en cuando, pequeñas notas sobre obras de infraestructura que se estaban realizando en algunas localidades de la provincia para cumplir con “la ley del centenario”. Por el atraso en la ejecución de las obras, en julio 1924, el presidente Jiménez firmó la ampliación de la ley 141, con la cual se trasladó la inauguración de las obras para el 2 de febrero del año siguiente.⁷⁰ Y seguía en pie la declaración del día 25 de julio de 1924 como día de fiesta nacional. No eran tres días de fiestas como había propuesto el diputado Jiménez en 1923, pero el centenario sin duda recibió atención importante por parte del resto de la sociedad. Aun así, y a pesar de la declaración oficial del día como fiesta nacional, para celebrarse en las escuelas, es difícil afirmar que, efectivamente, la celebración del centenario de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica haya sido generalizada en todas las escuelas del país. Aunque, desde la provincia de Guanacaste, y especialmente de Nicoya, sí llegaban crónicas y notas sobre los preparativos y la ejecución de las fiestas del centenario.

En Nicoya se formó la “Junta del Centenario de Nicoya” en junio de 1924. El *Diario de Costa Rica* mencionaba que la instalación de la Junta fue aprobada por el poder ejecutivo, lo que le daba un carácter oficial.⁷¹ No se sabe qué pasó con el Comité formado el año anterior. Lo que sí queda claro es que ni Nicoya ni ningún otro pueblo celebró el centenario antes de la fecha que había sido considerada históricamente el día de la anexión, el 25 de

julio.⁷² Además, y especialmente en Liberia, el centenario se fusionó con las tradicionales fiestas de Santiago. En Liberia el centenario se celebró en la Escuela de Liberia, donde la banda municipal tocó “música regional” y, también, hubo una “recitación con motivo regional”.⁷³ Lo más probable es que la música llamada regional incluyera ritmos populares como el punto guanacasteco, entonados con la marimba y otros instrumentos de banda.⁷⁴ En Liberia, las tradicionales fiestas de Santiago, que se sobreponían a la celebración del centenario de la anexión, consistían en “carreras de caballos de las haciendas cercanas y (...) otras diversiones de menor importancia”.⁷⁵

En Sardinal se festejó el centenario el día 25, cuando, después de “un homenaje de la escuela”, se realizó el baile del centenario.⁷⁶ En Filadelfia la celebración se llevó a cabo el 26 de julio, cuando “...declaróse cabildo abierto y el pueblo en compañía de los niños juraron la fidelidad a Costa Rica, en tanto que flotaba como orgulloso de aquel hermoso acto, nuestro pabellón tricolor y se oían los acordes de nuestro glorioso Himno Nacional.”⁷⁷ Claramente, la celebración tenía un carácter de renovación de votos de unión de los pueblos guanacastecos con la nación, aunque la fiesta se hubiese confundido con los festejos del Santiago Apóstol. Sobre estas celebraciones en Filadelfia, el corresponsal del *Diario de Costa Rica* decía luego lo siguiente:

“La simpática fiesta conmemorativa del centenario ha dejado muy gratos recuerdos. La manera mejor de celebrar esa fecha, la manera mejor de expresar nuestro acendrado amor a Costa Rica era unidos, como aquellos dignos antecesores: así fue. Filadelfia, la rebereña, desplegó sus galas para este lugar, Santiago Apóstol y el Centenario.”⁷⁸

El amor a la patria que expresaban los guanacastecos rivalizaba con la devoción que sentían hacia Santiago Apóstol. Tal vez sólo los nicoyanos consideraban más importante venerar a la nación que a Santiago, pues, sin siquiera mencionar al Apóstol, se dedicaron a celebrar su nacionalidad desde la tarde del 24 de julio—cuando, a las 6, se iluminaron “los edificios públicos, establecimientos y casas particulares”—hasta la noche del día siguiente. El 24 se bailó hasta la medianoche, cuando se dispararon 21 bombetas y se repicaron las campanas, para saludar el día 25. Al amanecer, la fiesta se reanudó justo antes de los primeros rayos solares, con una Diana, tocada por la Banda Municipal. A las 9 a.m. se realizó una fiesta escolar a la que asistieron “en cuerpo las autoridades, corporaciones y vecinos.” Al mediodía y durante la tarde, hubo carreras de cintas y de caballos, y, en la noche, una velada escolar.⁷⁹

El *Diario de Costa Rica* celebró el centenario el 25 de julio con una publicación de varias páginas especiales dedicadas al hecho histórico de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica y a la correspondiente sesión solemne en el Congreso. El diario presentaba el decreto del Congreso Federal de diciembre de 1825 que declaraba la separación del Partido de Nicoya de Nicaragua y otros documentos históricos. Había una foto de la iglesia de Nicoya y otra del Cabildo Municipal. Se publicaba una foto de una pieza arqueológica—un pito de arcilla—ubicado en el Museo Nacional y una crónica sobre la familia Matarrita, especialmente de Juan José Matarrita, quien había coleccionado piezas extraídas de los cementerios indígenas en la península de Nicoya. Según la columna, Matarrita había donado su colección luego al Obispo Thiel. Evidentemente, el pasado antiguo de Nicoya, con sus vestigios materiales, eran elementos valiosos para la nación.⁸⁰ También se publicó información de “Nicoya actual” y sobre “figuras importantes” de la provincia, entre otras curiosidades sociales.⁸¹

El *Diario de Costa Rica* brindó información de la sesión solemne del Congreso y publicó la congratulación del Congreso a las municipalidades guanacastecas con la discusión que precedió dicho documento oficial. La discusión se parecía mucho a la del año anterior sobre la distribución entre los municipios guanacastecos de los fondos para obras públicas. Ahora se reñía sobre cuáles eran los municipios que merecían la felicitación del Poder Supremo. El diputado Briceño solicitaba la congratulación de los municipios de Nicoya y Santa Cruz, mientras que, el diputado Baltodano quería agregar a la lista los municipios de Liberia y Carrillo. En la congratulación publicada en el *Diario de Costa Rica*, la felicitación se dirigía a todas las corporaciones municipales guanacastecas.⁸² No tuvo éxito la tesis del diputado Briceño de que los únicos merecedores de felicitación eran los municipios que originalmente habían declarado su incorporación a Costa Rica en julio de 1824.⁸³

El análisis de las discusiones entre los diputados guanacastecos en el Congreso, tanto en 1923 como un año más tarde, revela como no sólo las coyunturas electorales podían tener efectos encontrados para la promoción del regionalismo guanacasteco, sino que también la celebración del centenario de la anexión de la provincia a la nación podía fomentar los resentimientos históricos entre los municipios guanacastecos. Es muy difícil hablar de unión en esta celebración.

¿Qué opinaban los intelectuales del Valle Central sobre los guanacastecos y el centenario? ¿Cómo veían el papel de la provincia de Guanacaste dentro de la nación costarricense? ¿Seguiría Guanacaste siempre siendo Cenicienta—una hija tratada injustamente—o se convertiría algún día en una provincia entre otras? ¿Cuál sería su valor para la nación? Estas preguntas preocupaban no solamente a guanacastecos, sino que inspiraban también a algunos intelectuales no guanacastecos a reflexionar sobre el tema, como lo hizo el ingeniero José Fabio Garnier en su obra teatral “Las siete provincias”, que fue puesta en escena en la Escuela Normal y cuyo mensaje sugería que la provincia de Guanacaste estaba por convertirse de Cenicienta en princesa—o, al menos, lo justo sería que eso sucediera—. La obra era un “diálogo” entre personajes que representaban las siete provincias de Costa Rica. Al inicio, las seis se jactaban de sus encantos particulares con las cuales engrandecían la nación, mientras que la séptima, la de Guanacaste, se mantenía callada. Ante su silencio, las seis comenzaron a interrogarla. Querían saber, por qué la séptima no decía nada; si era porque no sentía nada, o porque, de verdad, no tenía nada de que enorgullecerse ni nada que ofrecerle a la nación. Entonces, Guanacaste les contestó: “Tenéis razón cuando afirmáis que soy la cenicienta, pero vais erradas al afirmar que no arde mi alma morena con el fuego de santo amor a Costa Rica.” A continuación, Guanacaste les hizo ver a sus hermanas que ella, en realidad, era la más bella y ferviente amante de la patria de todas. Las otras reconocieron que ellas nunca la habían querido ver ni conocerla, pero que ahora se daban cuenta de que su hermana Guanacaste era “por sus costumbres más puras” la más costarricense.⁸⁴ La puesta en escena de la obra en la Escuela Normal y su publicación en el *Diario de Costa Rica* revela que la representación de Guanacaste como la hermana injustamente marginada y olvidada—como la Cenicienta—formaba parte del sentido común de los costarricenses en los años 1920. Esta imagen cambiaría en la década siguiente, cuando el proyecto regionalista guanacasteco se organizaría y generaría un partido político beligerante en el escenario nacional. Pero para los días de la conmemoración del centenario de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, los guanacastecos como fuerza política no eran una preocupación para las autoridades nacionales ni para el resto de la sociedad costarricense.

El gobierno central había trasladado la celebración oficial del centenario a febrero de 1925, para poder tener tiempo suficiente de terminar de preparar el regalo oficial y para que pudieran concurrir “los altos funcionarios (...) a los mencionados actos.”⁸⁵ ¿Cómo se preparaba la provincia para conmemorar, una vez más, el centenario—ahora el oficial—? Según los periódicos, no hubo mucho entusiasmo. Quince días antes de la decretada celebración, el corresponsal de la *Nueva Prensa* en Nicoya, que no estaba muy convencido de que fuese a suceder algo en su pueblo, expresó:

“Posiblemente las fiestas del Centenario han pasado al catálogo de las idealidades amables, porque a estas horas no hay más que preparativos de lengua. La comisión es una figura decorativa que mejor se hallaría en un portal.”⁸⁶

Los sellos de correo dedicados al centenario habían estado circulando junto con los sellos dedicados al libertador Simón Bolívar. Más, por un decreto se amplió el período de su circulación para el resto del año de 1925.⁸⁷ En el campo cultural también hubo buenos acontecimientos, pues al final del año 1924, salió de la imprenta el libro conmemorativo, editado por Víctor Cabrera, que fue comentado y elogiado en la prensa nacional.⁸⁸

Finalmente, la conmemoración oficial del centenario se llevó a cabo en Nicoya en los primeros días de febrero. Las noticias en los periódicos no llamaban mucho la atención por su tamaño: eran notas pequeñas como si las hubiesen utilizado sólo para rellenar uno que otro espacio vacío en la página. El Congreso y el gobierno enviaron su representación a Nicoya: eran tres diputados guanacastecos—Leonidas Briceño, Adriano Urbina y Pablo Rodríguez—quienes viajaron junto con el Secretario de Fomento Carlos Volio. El presidente Jiménez se excusó.⁸⁹

Por fin, la Centenaria recibió su regalo, aunque quedaron dudas de si el paquete había llegado entero. Uno de los contenidos que generaba crítica era el supuesto arreglo del camino de Santa Cruz a Ballena, que había sido licitado, pero la calidad del trabajo no satisfacía a los espectadores. “Rellenar unos cuantos baches y hacer unos pocos metros de calzada no es arreglar una carretera, que es arteria principal de nuestro comercio”, decía “Luis Diego” en las páginas de *La Nueva Prensa*. El autor estaba convencido de que los bonos de caminos no se conocían en Guanacaste.⁹⁰

Los nicoyanos recibieron y agasajaron a las autoridades nacionales y provinciales en medio de un escándalo que ocupó mucho más espacio en la prensa nacional que la conmemoración oficial del centenario. Se trataba de un problema de supuesto desfalco en la Municipalidad de Nicoya. Según los periódicos, el tesorero había realizado algunas maniobras que generaron sospechas en las altas esferas de las autoridades nacionales.⁹¹ La celebración del centenario encontró espacio en las páginas de los periódicos sólo después de que el problema de dineros de la municipalidad había sido aclarado. Y entonces había llegado el momento para reflexionar sobre las conmemoraciones del centenario y la relación entre el gobierno central y la provincia. El seudónimo EOLO expulsaba frases amargas sobre la forma en que el gobierno había decidido atropellar la voluntad popular de los nicoyanos e imponer la celebración del centenario mucho después de que el pueblo de Nicoya lo había celebrado como se debía. El autor decía lo siguiente:

“Se ha celebrado el Centenario de la Anexión de Nicoya y sus resultados han sido pálidos en la vida guanacasteca. El año pasado, el 25 de julio, la Escuela de este centro y todas

las del circuito de Nicoya lo celebraron brillantemente, con paradas escolares, procesiones cívicas, asambleas del pueblo, veladas, juegos deportivos, etc.; y no se le tomo en cuenta.”⁹²

El autor lamentó la decisión gubernamental de trasladar la conmemoración del centenario a febrero de 1925 y reprochó el hecho de que la representación del gobierno en los festejos hubiese sido tan insignificante y sin consecuencias positivas.⁹³ Todavía más amargo era el texto enviado a *La Nueva Prensa* por el nicoyano Juan Guevara. A Guevara le molestaba tanto la forma poco digna en que se terminó celebrando la fiesta oficial en Nicoya como el hecho de que, además de Nicoya, no hubo celebración en el resto del país. La poca altura de la celebración nicoyana ante los lujosos invitados resultó indignante:

“Una lujosa representación de los altos poderes puso sus plantas en donde se esperaba animación, alegría y comprensión de la trascendencia del acto, para hallar una pasmosa frialdad interrumpida de cuando en vez por el grito destemplado de los ebrios o el barullo de la regional marimba.”⁹⁴

El autor evidentemente no parece haber apreciado mucho la *música regional*, ni la consideraba suficientemente solemne para amenizar un acto de conmemoración oficial del centenario de la Anexión. No obstante, lo que más le parecía disgustar a Guevara era que, aunque por ley se había definido que el centenario sería una fiesta nacional, sólo se realizara en Nicoya y en un momento en que el pueblo nicoyano ya tenía meses de haber realizado su verdadera celebración. Así, la conmemoración del centenario terminó siendo un insulto oficial hacia la provincia y sus habitantes. Según Guevara:

“El olvido, el menosprecio en que vivimos y se nos relega cada vez más, engendra en nuestras almas sentimientos de protesta que no tardarán en cristalizarse en hechos reales para reclamar nuestros derechos a merced de nuestros malquerientes. (...) Conste mi protesta y mientras tanto pido a los que nos explotan, que si no nos dan, que no nos quiten, que nosotros podremos seguir viviendo sin tutelajes bochornosos porque tenemos vida propia y gozamos de independencia espiritual para llevar a término nuestros asuntos y colocarnos a un nivel que nos niegan ingratamente los que solamente miran que Costa Rica es CARTAGO y SAN JOSÉ.”⁹⁵

Sin duda, algunos nicoyanos—importantes figuras locales—se sentían profundamente ofendidos por el proceder del gobierno alrededor de la conmemoración del centenario del acto de la anexión. No eran sólo un par de voces perturbadas, pues autores ampliamente conocidos incluso fuera de Guanacaste como el maestro Pánfilo Vidaurre y el diputado Francisco Faerron participaron en la reflexión pública sobre lo que había significado para Nicoya y la provincia de Guanacaste la pasada conmemoración del centenario. En una de las cartas publicadas, Vidaurre escribía a Faerron sobre el desprecio con que los gobiernos habían mirado desde siempre a los guanacastecos e instaba que, “debemos aprovechar esta lección y prepararnos para el porvenir.”⁹⁶

Conclusión

A principios del siglo veinte, los intelectuales guanacastecos comenzaron a elaborar un discurso regionalista en la prensa provincial y nacional. El objetivo era crear unidad y

sentimiento de pertenencia entre los habitantes de la provincia. También, se discutían los problemas de Guanacaste, y se tendía a culpar al Estado nacional del atraso en que estaba la provincia en comparación del centro del país. El inicio de la construcción del regionalismo fue difícil. Hubo rivalidades entre las distintas localidades guanacastecas y pugnas entre sus representantes en el Congreso, que eran muy evidentes en las sesiones donde se discutía la forma de celebrar el centenario de la anexión. A todo esto se aunaba la tradicional afiliación de los guanacastecos a los partidos nacionales, lo cual desataba acusaciones y desunión entre los dirigentes guanacastecos durante las campañas políticas.

La conmemoración del Centenario de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica no logró unir a los guanacastecos, aunque inicialmente despertó grandes esperanzas en sus intelectuales y representantes políticos. Más bien, todo el proceso de la conmemoración oficial resultó en una amarga desilusión para los promotores del regionalismo guanacasteco, quienes no lograron componer la relación histórica entre el Estado nacional y la provincia, la cual consideraban denigrante para Guanacaste. La frustración causada por la celebración oficial del centenario generó reflexiones críticas sobre la situación y el trato recibido por la provincia de parte del Estado nacional. La acritud de esta experiencia propulsó a un grupo de intelectuales y activistas políticos guanacastecos a trabajar más sistemáticamente por un movimiento regional y una organización política regionalista, que surgió con fuerza una década después. Se podría argumentar que la lección del centenario fue un factor fundamental para la organización de amplios sectores de guanacastecos alrededor de un partido político en la segunda mitad de los años treinta.

Notas

1. Este artículo es producto de la actividad de investigación no. 806-A3-734 "Las representaciones de la provincia de Guanacaste y el regionalismo guanacasteco en la prensa nacional, 1900-1940", del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica.
2. Además del *Diario de Costa Rica*, para este estudio se revisaron los siguientes periódicos: *El Costarricense*, *La Prensa*, *La Nueva Prensa*, *El Guanacasteco*, *El Herald*, *El Herald de Cañas*, *La Vanguardia*, *El Guanacaste* 1910-1911, *La Prensa Libre*, *La Tribuna*, *La Opinión* y la revista *Páginas Ilustradas*.
3. Cuando el presidente Juan Rafael Mora Porras visitó la provincia de Guanacaste en abril de 1854, la municipalidad de Guanacaste solicitó llamar la provincia Moracia y su capital, Liberia, "para borrar hasta el más lejano recuerdo de su existencia pasada." Ver Lorenzo Montúfar, *Memorias autobiográficas*. Introducción Carlos Meléndez (San José, Costa Rica: Libro Libre, 1988), 277-278. El decreto n° 14 del 29 de mayo de 1854, "manda denominar en lo sucesivo a la Provincia de 'Guanacaste' 'Provincia de Moracia' y a la cabecera de la misma, 'Liberia.' Ver *Colección de Leyes y Decretos*, 1854-55, 26-27 y, también, Adolfo Blen, *Historia del periodismo* (San José: Editorial Costa Rica, 1983), 90; y Rafael Obregón, *Costa Rica y la guerra contra los filibusteros* (Alajuela, Costa Rica: Museo histórico cultural Juan Santamaría, 1991), 6
4. La anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica se produjo formalmente en 1824, sin embargo, durante varias décadas, hubo incertidumbre con respecto a la materialización de esa anexión, debido a que, primero, los guanacastecos, muchos originarios de Rivas, no estaban muy convencidos de que les convenía anexarse a Costa Rica, cuando sus relaciones comerciales y familiares eran con los nicaragüenses, y, segundo, Nicaragua reclamaba al Partido de Nicoya como suyo todavía en 1855.
5. Aquí cabe mencionar que no se puede hablar de una "elite guanacasteca" como un grupo homogéneo o monolítico, pues los distintos intereses económicos generaron desacuerdo y rivalidades entre las elites locales. Las contradicciones, que se manifestaban desde el momento de la anexión, sobrevivieron bien entrado en el siglo veinte y salían a relucir,

por ejemplo, cuando en el Congreso nacional se decidía sobre la distribución de los fondos nacionales entre los municipios guanacastecos. Sobre las discrepancias en el proceso de anexión, ver, por ejemplo, ANCR, Municipal 5612; y, también el análisis que hacen Luis Fernando Sibaja Chacón y Chester J. Zelaya G. en su ya clásica obra *La anexión de Nicoya*, 2ª ed. (San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1980). Sobre las rivalidades que se afirmaba que existían entre las poblaciones guanacastecas en el siglo veinte, ver, por ejemplo, *La Nueva Prensa*, 17 de febrero de 1925, 4, o el *Diario de Costa Rica*, 5 de enero de 1929, 6 y 5 de abril de 1929, 4.

6. En 1847, los guanacastecos se alistaron para ir a aplastar una revuelta en Alajuela, sin embargo, nunca llegaron más allá de Cañas, porque el Gobierno logró someter a los rebeldes alajuelenses sin la ayuda guanacasteca. Ver *El Costarricense*, 2 de octubre de 1847, 186-187; 6 de noviembre de 1847, 205; y 27 de noviembre de 1847, 218. Otros ejemplos de circunstancias, en las cuales ocurrieron similares demostraciones de la lealtad ante el poder central, fueron la toma de poder por parte de Morazán y su derrocamiento y la relación deferente de las elites guanacastecas con el presidente Juan Rafael Mora Porras.
7. *El Guanacaste*, no. 1, 28 de [sin mes] 1910, 1.
8. Los términos 'regionalismo' y 'cultura regional' eran muy comunes en los periódicos en la década de 1920. Y es por eso que se puede utilizar los conceptos de región y regionalismo al analizar el fenómeno histórico en cuestión. Ver *Diario de Costa Rica*, 2 de agosto de 1924, 7. Existe una vasta literatura sobre los conceptos de región y regionalismo, desde los años treinta del siglo veinte, que sería imposible discutir aquí. En cuanto a la provincia de Guanacaste, es difícil definirla como región más allá de lo imaginario, pues la provincia ha sido, desde su surgimiento, un espacio de mucha diversidad socio-económica y cultural.
9. Un análisis preliminar del contexto histórico del surgimiento del regionalismo guanacasteco, o sea, el conflicto social creciente en la provincia de Guanacaste desde inicios del siglo veinte, se realiza en el capítulo 4 de Soili Buska, "Marimba por ti me muero": Region and Nation in Costa Rica, 1824-1939, Tesis doctoral, Indiana University, 2006. Un ejemplo del uso del concepto de región como producto de creación y prácticas discursivas es el excelente trabajo de Nancy Appelbaum, *Muddied Waters: Race, Region, and Local History in Colombia, 1846-1948* (Durham: Duke University Press, 2003), especialmente, las páginas 19-23.
10. En este contexto, se llamará *intelectuales locales* a las personas guanacastecas que participaron en la generación de pensamiento sobre problemas del país y de la provincia de Guanacaste. La mayor parte de estas personas eran educadores que recibieron su formación en las instituciones de educación secundaria del Valle Central. También participaron personas involucradas en la política local y/o en la nacional como representantes de sus localidades o de la provincia, que podían proceder de sectores medios—comerciantes y profesionales—o bien, aunque en menor medida, de la clase de grandes terratenientes. La mayoría de los grandes terratenientes en Guanacaste nunca se matricularon en el movimiento regionalista, sino que, más bien, siempre mantuvieron sus vínculos directos con la clase política en el Valle Central. Los intelectuales también eran activistas por cuanto promovían el regionalismo en la prensa.
11. Esta actitud compasiva se modificó a raíz del surgimiento, en la segunda mitad de la década de 1930, de una organización política y un partido político. Con la creación de la Casa de Guanacaste (1934), el periódico *El Guanacaste* (1935) y, luego, el Partido Confraternidad Guanacasteca (1937), la anteriormente condescendiente prensa nacional comenzó a criticar a los regionalistas guanacastecos y a dudar de los propósitos de su organización. Para más sobre el movimiento regionalista de la segunda mitad de 1930, ver Buska, *Ibid.*
12. Según Carlos Dávila, el primer movimiento político de características regionales fue la Unión Guanacasteca, fundado por Francisco Mayorga Rivas y Antonio Álvarez Hurtado en 1905. El propósito de esta organización era, en palabras de Dávila, "unir a la familia guanacasteca para luchar contra el abandono regional" y se expresaba con su propio órgano difusor *Unión*. En las elecciones presidenciales de 1906, la Unión Guanacasteca apoyó a un no-guanacasteco, Cleto González Víquez. Dávila menciona también a Clímaco A. Pérez, quien fue diputado y se destacó como defensor de los intereses de la provincia, especialmente, de Santa Cruz, en los años 1920. También, según Dávila, en 1920 surgió la "Sociedad Pro Guanacaste", la primera organización regionalista. Hay poca documentación sobre estas actividades de inicios de siglo veinte. Hace falta profundizar la investigación en estas primeras organizaciones y acciones políticas de los guanacastecos y localizar más fuentes para poder evaluarlas dentro del proyecto regionalista. Ver: Dávila, *¡Viva Vargas! Historia del Partido Confraternidad Guanacasteca* (San José, Costa Rica: Ediciones Guayacán, 1987), 53-54. Sobre la labor política de Clímaco Pérez, ver *Profesor Clímaco Pérez, educador, político, revolucionario y escritor: homenaje del Ministerio de Educación Pública* (San José, Costa Rica: Ministerio de Educación Pública, 1975). El incipiente regionalismo guanacasteco en nada se parecía al movimiento regionalista con pretensiones autonomistas de las

elites del Occidente de Guatemala del siglo XIX. Los primeros promotores del regionalismo guanacasteco no buscaban autonomía ni una menor injerencia del Estado nacional en la región; todo lo contrario, su deseo era que el Estado central se ocupara más de los asuntos de la provincia. Para una comparación más detallada, ver Arturo Taracena, *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado 1740-1850* (San José: Editorial Porvenir; CIRMA; Delegación Regional de Cooperación Técnica y Científica del gobierno de Francia, 1997), 2ª ed. (Antigua Guatemala: CIRMA, 1999) y “El regionalismo *altense* y la élite ladina de Quetzaltenango (1880-1920)”, en *TRACE*, n. 37 (junio 2000).

13. Ver Buska, *Ibid.*
14. La prensa regionalista no se puede definir simplemente como la que se publicaba en la cabecera o los municipios de la provincia, pues las publicaciones regionalistas más importantes se editaban en San José. Aquí se toma como regionalista la prensa que se dedicaba a impulsar lo que consideraba ser los intereses de la provincia ante el Estado y el resto eran de la sociedad nacional.
15. Según *El Guanacasteco* (1897), “Nada podemos decir de la historia de este periódico cuyo nombre ha llegado hasta nosotros como vestigio de una tradición ya olvidada... Si sabemos que es el primero, único que se ha fundado en la Provincia, y después de él, hasta la fecha, no ha circulado ningún otro con el mismo carácter que *El Guanacasteco*. Si en aquel tiempo hasta cierto punto atrasado, remoto, pudo vivir y mantenerse una publicación muy superior a las necesidades del departamento creemos que en la actualidad en que la idea de progreso flota de todos los espíritus en el amor a lo nuevo a lo que facilita los medios para satisfacer las exigencias...” *El Guanacasteco*, Liberia, 31 de enero de 1897, 2. Según los registros de la Biblioteca Nacional, el *Eco de la Frontera* circuló en el año 1877, sin embargo, no ha sido posible encontrar sus ejemplares.
16. Adolfo Blen, *Historia del periodismo* (San José: Editorial Costa Rica, 1983), 195. Tampoco se ha podido encontrar ejemplares de *El Progreso de Guanacaste*. Además de *El Progreso* y *El Eco*, según Blen, en Liberia también se publicaban ejemplares del *Boletín de noticias*, de los cuales “circularon varios números en los meses de Octubre y Noviembre de 1874 dando detalles de la revolución acaudillada por don Joaquín Fernández en Puntarenas.” *Ibid.*, 198. Blen menciona todavía el *Boletín del Ejército*, que se habría publicado en Liberia en 1856 con el fin de hacer crónica sobre la guerra contra los filibusteros. *Ibid.*, 101. Estos últimos no pueden considerarse publicaciones regionalistas del tipo que se está analizando en este trabajo.
17. *El Guanacasteco*, 31 de enero de 1897, 1.
18. Liberia: F. Faerron, Nicoya: Alberto Flores, Santa Cruz: Telésforo Ramírez, Bagaces: Rafael Recio, Cañas: Inocente Mojica, Filadelfia: Leandro Obando y Sardinal: José Cabezas. También en Puntarenas tenía su propio agente: Laureano Velázquez. Ver *El Guanacasteco*, 31 de enero de 1897.
19. *El Guanacasteco*, 31 de enero de 1897, 1.
20. *El Guanacasteco*, 7 de febrero de 1897, 3.
21. Aquí se utilizará la simpática definición del *terruño* brindado por un conocido historiador mexicano: “Un terruño es un espacio corto, abarcable de una sola mirada hecha desde las torres del templo parroquial o desde una loma.” Para diferenciar el terruño de la región, Luis González plantea que “la breve comunidad del terruño” es “donde predominan los lazos de sangre y de mutuo conocimiento”, mientras que la región es “la mediana comunidad (...) donde son particularmente importantes los lazos económicos”. Ver Luis González, “Terruño, microhistoria y ciencias sociales”. En: Pedro Pérez Herrero, comp., *Región e historia en México (1700-1850): métodos de análisis regional*, 1ª reimpresión (México: Instituto Mora / UAM, 1997), 26-27. Los autores guanacastecos no distinguían *terruño* de región, y en algunas de sus publicaciones, lo empleaban para referirse a su provincia dentro del contexto nacional.
22. En la Biblioteca Nacional de Costa Rica se encuentran sólo cuatro ejemplares.
23. Según los registros de la Biblioteca Nacional de Costa Rica.
24. El redactor y editor era Benjamín Novoa. Colaboraban Rodolfo Menéndez, Elías Granados, Hermenegildo Angulo, Ismael Alvarado, Rafael Acosta H., Augusto Grillo y, como administrador, Felipe Rodríguez Ansaldo.

25. *El Herald de Cañas*, N°1, Agosto 1899.
26. *La Vanguardia*, 24 de noviembre de 1900.
27. *La Vanguardia*, 10 de marzo de 1901, 1.
28. *La Vanguardia*, 24 de octubre de 1900, 2.
29. Según los registros de la Biblioteca Nacional, el *Boletín de Noticias* circulaba en Puntarenas, Liberia y San José; *La Nación* quincenalmente en Liberia; *El Imparcial*, bisemanalmente en Liberia; *El Nuevo Siglo*, semanalmente en Liberia; y el *Nuevo Régimen* fue editado por la Imprenta de Liberia.
30. *El Guanacaste*, 28 [sin mes], 1910, 1. El director de *El Guanacaste* era Mario Cruz Santos.
31. Carta del lector, *El Guanacaste*, 25 de setiembre de 1910, 1.
32. *El Guanacaste*, 28 de [sin mes], 1910, 1.
33. Ya en las primeras declaraciones de *El Guanacaste* pueden identificarse diferentes acercamientos a la problemática guanacasteca, que se desarrollarían en años posteriores y que se convertirían en causantes de discrepancia entre los distintos analistas y programas de acción guanacastecos. Es posible identificar dos corrientes principales en el análisis de la problemática regional desde los inicios de los planteamientos regionalistas. Una sostenía que el abandono de Guanacaste y/o el centralismo por parte del Estado nacional habían causado los problemas de la provincia. La otra culpaba del atraso al latifundismo y el gamonalismo—o sea, la estructura socio-económica de la provincia—. Así, unos consideraban como responsable al Estado y otros, las clases terratenientes de la provincia.
34. *El Guanacaste*, 23 de octubre de 1910, 3.
35. *El Guanacaste*, 18 de setiembre de 1910, 3.
36. *El Guanacaste*, 25 de setiembre de 1910, 2.
37. *El Guanacaste*, 18 de setiembre de 1910, 1.
38. *El Guanacaste*, sin fecha, 1910, 3.
39. *El Guanacaste*, 18 de setiembre de 1910, 1.
40. *El Guanacaste*, 23 de octubre de 1910, 3.
41. Por el momento, hace falta aclarar las razones de su desaparición.
42. *El Guanacaste* de los años 30 comenzó a publicarse como órgano de la Casa de Guanacaste y siguió publicándose—aunque con importantes interrupciones—hasta 1966. La Casa de Guanacaste fue fundada por algunos guanacastecos residentes en San José en agosto de 1934 y funcionó como centro cultural y de reuniones políticas de los guanacastecos en la capital. Su propósito era informar sobre la provincia y defender los intereses de la provincia en el centro del poder nacional. Después de establecer su sede en la capital, se fundaron filiales en otras ciudades, incluyendo Limón. Este ensayo se ocupa sólo de los primeros pasos del regionalismo guanacasteco y por tanto, aquí, no se analizarán los papeles de la Casa y del periódico en el movimiento político de la década de 1930.
43. *La Prensa Libre*, 9 de enero de 1900, 2. Este periódico publicaba regularmente también notas sobre las diferentes localidades de la provincia de Guanacaste. Esas notas, generalmente, tenían que ver con algún suceso de política local; la falta o el mal funcionamiento de algún servicio de comunicación o de infraestructura; problemas de la enseñanza primaria y de las juntas de educación en los pueblos, falta de asistencia médica, hacinamiento en las cárceles, crímenes, incendios y accidentes, entre otros asuntos.
44. En esa sesión del 12 de junio, el Congreso había decidido enviar la iniciativa a la Comisión de Instrucción Pública. Ver ANCR, Serie Congreso 13051.

45. *Páginas Ilustradas*, año 4, n.144, 5 de mayo de 1907, contraportada.
46. “Colaboración de los maestros. Centenario de la adscripción del Guanacaste”, *Diario de Costa Rica* 19 de julio de 1923, 2.
47. *Ibid.*
48. *Ibid.*
49. *Ibid.*
50. “Congreso constitucional. El Representante Jiménez pide varias obras de fomento para el Guanacaste”, *Diario de Costa Rica* 20 de julio de 1923, 4.
51. *Diario de Costa Rica*, 20 de julio de 1923, 4.
52. *Ibid.*
53. Aunque en el texto de la ley no se menciona el tipo de moneda, los periódicos hablaban de un total de 47 mil dólares. Ver *Diario de Costa Rica* 20 de julio de 1923, 6.
54. Ver el Decreto N°141, del 28 de julio de 1923, transcrito en: Víctor Cabrera, *Guanacaste: libro conmemorativo. Centenario de la incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica, 1824-1924* (San José, Costa Rica: Publicación de la Secretaría de Gobernación, Imprenta María v. de Lines, 1924), 5-7.
55. *Diario de Costa Rica*, 20 de julio de 1923, 6.
56. Decreto 141, en Cabrera, 6.
57. En julio 1925, *La Tribuna* transcribió el telegrama llegado de Nicoya que decía que se había caído la antigua Casa Cabildo. Ver “Se derrumbó el edificio del histórico cabildo de Nicoya. Escapó de morir el jefe político”, *La Tribuna* 7 de julio de 1925, 4. Luego, en la víspera del día de la anexión, el *Diario de Costa Rica* publicó la nota: “En días pasados dimos cuenta de que se había hundido el Cabildo de Nicoya, edificio antiquísimo situado frente a la plaza y considerado como reliquia histórica. Ahora se nos comunicó que dicho edificio acabó de derrumbarse ayer, con gran estrépito, causando alarma al vecindario...” Ver “Acabó de derrumbarse el Cabildo de Nicoya”, *Diario de Costa Rica* 18 de julio de 1925, 5.
58. *Diario de Costa Rica*, 20 de julio, 1923, 4.
59. “El Centenario del Guanacaste. El Gobierno debe disponer la publicación de un libro conmemorativo”, *Diario de Costa Rica*, 21 de julio de 1923, 3.
60. *Ibid.*
61. *Ibid.* El libro que se publicaría el año siguiente era el de Víctor Cabrera, *Guanacaste. Libro conmemorativo. Centenario de la incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica. 1824-1924* (San José, Costa Rica: Imprenta María v. de Lines, 1924).
62. *Diario de Costa Rica*, 26 de julio de 1923, 4.
63. “Del momento que pasa”, *Diario de Costa Rica*, 24 de agosto de 1923, 3.
64. “Alerta bagaceños”, *La Nueva Prensa*, 10 de agosto de 1923, 2.
65. Ver especialmente los ejemplares de 27 de junio, 3 de agosto, 10 de agosto, 21 de agosto, 24 de agosto, 26 de setiembre, 3 de noviembre, 23 de noviembre, 10 de diciembre de 1923.
66. Los señores eran: Arturo Solano, Higinio Vega, Felipe Díaz, Juan Guevara, Enrique Sánchez, Rafael Rojas, Juan Gutiérrez, Marco A. Cruz, Virgilio Chavarría, Alejandro Juárez, José Domingo Cárdenas, Atiliano Guadamuz,

Constantino Orozco, Víctor Hugo González, Ramón Arias; las señoras: Clara de Ordóñez, Ursulina de Contreras y Carlota Arnáez, y las señoritas: Chepita Barquero, Celestina Enríquez, Clemencia Briceño, Isabel Cárdenas, Benigna Mora, Rosario Hidalgo, Anita Araya.

67. Como miembros de la Directiva se eligieron a Higinio Vega, Felipe Díaz, José D. Cárdenas, Recaredo Briceño Arauz, y como suplentes a Isabel Cárdenas Cubillo, Clemencia Briceño Cárdenas, Marco A. Cruz. Ver "Se inician en Guanacaste los trabajos del Centenario. Fue electo el Comité Escolar Nicoyano. (Envío del Corresponsal) *Diario de Costa Rica*, 4 de setiembre de 1923, 9.
68. Esa orden del gobierno fue dada el 4 de julio 1924, sólo pocos días antes de la celebración, y establecía que "...el próximo 25 de julio quede declarado día de fiesta nacional que habrá de celebrarse por todos los establecimientos de educación, con actos propios del primer centenario que se conmemora." Ver Ley N° 26, 4 de julio de 1924, en: Cabrera, 455-456.
69. Sobre la importancia de la celebración de las fechas patrias en el sistema escolar en Costa Rica, ver David Díaz Arias, *Rituales cívicos, memoria, identidad nacional y poder. La fiesta de la independencia en Costa Rica, 1821-1921* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, en prensa).
70. En el "considerando" de la ampliación de la ley 141 se decía "Que las obras que dicha ley ordena hacer no estarán terminadas para la fecha en que se dispuso la inauguración de ellas; Que aun cuando lo estuvieran, la fecha en que habría de celebrarse el magno acontecimiento que esa ley dispone festejar cae en época excesivamente lluviosa lo cual imposibilitaría la mayor concurrencia especialmente de altos funcionarios, como se desea, a los mencionados actos..." Y por tanto se transfería la inauguración de las obras para el 2 de febrero 1925. Ver Ley N° 26, 4 de julio de 1924, en: Cabrera, 455-456.
71. Los miembros de esta Junta eran Nicolás Baltodano Torres, Arturo Solano Monge, Francisco Carrillo Obando, Francisco Cubillo, Francisco Armijo Parra y Jesús Guerrero. *Diario de Costa Rica*, 5 de julio de 1924, 9. Ver también, *La Nueva Prensa*, 4 de julio de 1924, 4.
72. "Celebrando el centenario de Guanacaste en Sardinal", *Diario de Costa Rica*, 1 de agosto 1924, 7; "El baile del centenario en Sardinal", *Diario de Costa Rica*, 6 de agosto 1924, 7; "El Centenario de Nicoya celebrado en Filadelfia", *Diario de Costa Rica*, 29 de julio de 1924, 7; "De Filadelfia", *Diario de Costa Rica*, 13 de agosto de 1924, 7.
73. *Diario de Costa Rica*, 2 de agosto de 1924, 7. En realidad, un baile social en Liberia semanas antes del centenario recibió más atención en la prensa que las fiestas del centenario. Ver "Crónica del gran baile social de Liberia", *El Diario de Costa Rica*, 2 de julio de 1924, 7.
74. Sobre la importancia de la música regional guanacasteca para la identidad nacional costarricense, ver María Clara Vargas Cullell, *De las fanfarrias a las salas de concierto: música en Costa Rica, 1840-1940* (San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica – Asociación Pro-Historia Centroamericana, 2004), 234-248.
75. *Diario de Costa Rica* 2 de agosto de 1924, 7.
76. *Diario de Costa Rica*, 1 de agosto de 1924, 7 y 6 de agosto de 1924, 7.
77. *Diario de Costa Rica*, 29 de julio de 1924, 7.
78. *Diario de Costa Rica*, 13 de agosto de 1924, 7.
79. Al menos, todo eso se establecía en el programa de las fiestas publicado en el *Diario de Costa Rica*, 25 de julio de 1924, 11.
80. Para la discusión sobre la importancia de la arqueología en la construcción de la identidad nacional, ver Francisco Corrales Ulloa, "El pasado negado: la arqueología y la construcción de la nacionalidad costarricense", *Vinculos* n. 24 (1999).
81. *Diario de Costa Rica*, 25 de julio 1924, 3.

82. *Ibid.*, 2.
83. *Diario de Costa Rica*, 27 de julio de 1924, 7.
84. “Las siete provincias. Diálogo puesto en escena en la Escuela Normal”, *Diario de Costa Rica*, 16 de agosto de 1924, 2.
85. “Del momento que pasa”, *Diario de Costa Rica*, 24 de agosto de 1923, 3.
86. *La Nueva Prensa*, 14 de enero de 1925, 6 y 23 de enero de 1925, 3.
87. “Las estampillas de Bolívar y Nicoya y los sobre sellados”, *La Nueva Prensa*, 22 de enero de 1925, 4.
88. Ver Víctor Cabrera, *Guanacaste: libro conmemorativo. Centenario de la incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica, 1824-1924* (San José, Costa Rica: Publicación de la Secretaría de Gobernación, Imprenta María v. de Lines, 1924). “D. Luis Dobles Segreda y el libro ‘Guanacaste’”, *La Nueva Prensa*, 24 de enero de 1925, 5; “Sobre el Libro ‘Guanacaste’”, *La Nueva Prensa*, 7 de febrero de 1925, 5 y *La Opinión*, 11 de febrero de 1925, 2.
89. “Representación Nacional en las fiestas centenarias de Nicoya”, *La Prensa*, 28 de enero de 1925, 1; “Regresaron de Nicoya los señores Diputados”, *La Prensa*, 5 de febrero de 1925, 3; “Para las fiestas de Nicoya”, *La Nueva Prensa*, 30 de enero de 1925, 5; “Mañana empiezan en Nicoya las fiestas conmemorativas”, *La Opinión*, 1 de febrero de 1925, 1; “Fiestas del centenario”, *El Herald*, 30 de enero de 1925, 4. *La Nueva Prensa*, decía que Adriano Urbina representaba la municipalidad de Liberia en Nicoya. “Salio la Comisión de las Fiestas del Centenario de Nicoya”, *La Nueva Prensa*, 31 de enero de 1925, 4.
90. “De Santa Cruz, Guanacaste”, *La Nueva Prensa*, 6 de febrero de 1925, 7.
91. “Se descubren anomalías en el manejo de los fondos de la Municipalidad de Nicoya”, *La Nueva Prensa*, 3 de febrero de 1925, 1; “Nuevos detalles sobre el desfaldo en la Tesorería Municipal de Nicoya”, *La Nueva Prensa*, 4 de febrero de 1925, 1; “Mas detalles sobre el desfaldo de Nicoya”, *La Opinión*, 6 de febrero de 1925, 1; “Se reunió antenoche la Municipalidad de Nicoya”, *La Opinión*, 11 de febrero de 1925, 1; “Acerca del desfaldo de la Tesorería Municipal de Nicoya”, *La Tribuna*, 7 de febrero de 1925, 3; “Los chanchullos municipales de Nicoya”, *La Nueva Prensa*, 10 de febrero de 1925, 8; “Se arregló el asunto de la Tesorería de Nicoya”, *La Tribuna*, 11 de febrero de 1925, 1; “Impresiones de un delegado oficial que regresa del Guanacaste”, *La Tribuna*, 18 de febrero de 1925, 2; “Habla el Sr. Tesorero Municipal de Nicoya: aclaración de una falsedad”, *La Nueva Prensa*, 25 de febrero de 1925, 6; “Habla el Tesorero Municipal de Nicoya”, *La Tribuna*, 3 de marzo de 1925, 6; “Una aclaración al Tesorero Municipal de Nicoya”, *La Tribuna*, 5 de marzo de 1925, 2.
92. “Nicoya y su Centenario”, *La Nueva Prensa*, 17/2/1925, 4. Ver también, *La Nueva Prensa*, 9 de febrero de 1925, 4.
93. *Ibid.*
94. “La voz de un nicoyano. Por la provincia de Guanacaste”, *La Nueva Prensa*, 2 de marzo de 1925, 6.
95. *Ibid.*
96. “Contestación al Licdo. Faerron”, *La Nueva Prensa*, 12 de marzo de 1925, 7.